**SESIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO 2015-2018**

En el municipio de Cocula, Jalisco siendo las 16:00 dieciséis horas del día viernes 29 veintinueve de abril del 2016 dos mil dieciséis, se reunieron previa convocatoria dentro del Palacio Municipal en la dirección de la Finca Portal Obregón #30, el Presidente Municipal, junto con los Regidores que presiden las Comisiones Edilicias Permanentes de: Gobernación; Presupuesto y Vehículos; Seguridad Pública; Obras Públicas; Reclusorio; Patrimonio; Vivienda Popular y Deportes; Ecología; Parques, Jardines y Ornatos; Reforestación; Cultura; Educación; Equidad de Género; Prensa y Difusión; Panteón; Festividades Cívicas;. Lo anterior, a partir del artículo 27 Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en los artículos 56, 74, 75, 86 y 87 del Reglamento Interior de Cabildo de Cocula, para aprobar los puntos del orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, se dirige a los presentes. Sean bienvenidos a esta sesión de las Comisiones Edilicias Permanentes.

A continuación me permitiré verificar la asistencia de los presentes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| REGIDORA | MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN | PRESENTE |
| REGIDORA | CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN | PRESENTE |
| REGIDOR | FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE | PRESENTE |

Acto seguido el Presidente Municipal informa que se encuentran presentes los 3 Regidores integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se informa la existencia de Quórum Legal, por lo cual, se declara “abierta la sesión de las Comisiones Edilicias”, y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

Punto 1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto 3. Análisis y aprobación de los puntos a considerar en el orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.

Punto 4. Asuntos Generales.

Punto 5. Clausura.

Se pone en consideración la aprobación del orden del día. Por lo cual, el Presidente Municipal solicita a los presentes votar el punto dos del orden del día. Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

En uso de la voz, el Presidente pone a consideración la aprobación, los siguientes puntos para que sean incluidos en el orden del día de la siguiente Sesión de Ayuntamiento, en la cual serán analizados, discutidos, turnados o en su caso aprobados.

* Revisión y en su caso aprobación del gasto originado por el mantenimiento del pozo número 04, ubicado en camino a San Diego s/n frente a la escuela secundaria “Cocollan”, con recurso del Ramo 33, por una cantidad de $32,405.14
* Revisión y en su caso aprobación de los gastos ocasionados por los siguientes festejos: día del niño, día de la madre, día del maestro y día del albañil.
* Revisión y en su caso aprobación del pago de 30 mecanismos remanufacturados para los parquímetros de la plaza principal por un monto total de $27,840.00
* Revisión de la propuesta del Proyecto “Sala de Velación Comunitaria”
* Revisión y en su caso su aprobación para la realización de 12 obras, con recursos provenientes del Fondo para Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), para ejecutarse en el presente ejercicio fiscal, así como utilizar el 2% del total de los recursos del mismo fondo, para la realización de un Programa de Desarrollo Institucional.
* Autorización para que el Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, suscriban ante el Gobierno del Estado el Convenio de Colaboración para la ejecución del Programa “Credencialización de los productores en el Estado de Jalisco”
* Revisión y en su caso aprobación de la actualización de nomenclaturas en la Agencia Municipal de Santa Rosa, así como la compra de las placas correspondientes.
* Recalendarización del proyecto titulado “Banquetas dignas para nuestro Municipio”
* Autorización para que el Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, celebren y suscriban los Convenios de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes, con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

Una vez analizados los puntos se somete a votación el punto 3, por el cual, el Presidente Municipal solicita levantar la mano si están a favor. Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto 4. Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales por parte de los Regidores, se agota este punto del orden del día.

Punto 5. En uso de la voz, el Presidente Municipal da por clausurada la Sesión, agradeciendo la asistencia de los Regidores, siendo las 20:00 veinte horas del día viernes 29 veintinueve de abril del 2016 dos mil dieciséis. Firmando la presente al calce y al margen, los que en ella intervinieron, constando de 3 fojas útiles.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA**  **PRESIDENTE** | | |
| **C. CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN** | **C. MIREYA COVARRUBIAS GIRON**  **REGIDORA** | |
| **C. FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE**  **REGIDOR** | |